



Alfonso López-Ibor Aliño
Socio fundador de López-Ibor

El Decreto Económico del Gobierno y los Jacobinos

El [Real Decreto-ley 6/2022](#), recientemente ratificado por el Congreso de los Diputados, no sólo es **intervencionista** y **contrario a la libertad de mercado**, sino que contiene ciertas normas insólitas en la legislación de un país democrático.

Se nos habla de un “Plan Nacional” para responder a los **efectos de la guerra de Ucrania**, plan que no se define en ninguna parte. Algunas de esas normas como la protección en la industria cinematográfica y audiovisual o las ayudas al sector pesquero -no niego que estos sectores no sean merecedores de apoyo de los poderes públicos- **tiene poco o nada que ver con la escasez o el precio del petróleo, gas, fertilizantes** o con la cosecha y exportación del grano o girasol ucraniano o ruso.

Sin embargo, hay unos aspectos que desearía destacar en este Real Decreto-ley, que la prensa ha calificado como “decreto económico del Gobierno”. Estos aspectos son su **aparente coincidencia con la “ley del Máximo”** adoptada por la Convención Jacobina durante la Revolución Francesa para controlar los precios de decenas de productos esenciales, posteriormente ampliadas a la fijación de los salarios de los trabajadores y artesanos.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha tenido que mediar entre las vicepresidentas Nadia Calviño y Yolanda Díaz (Foto: Infoto ...